

21/02/2024

Crimen organizado: Fiscalías y Policías de Chile y Argentina se reunieron en Coyhaique para fortalecer la cooperación internacional

Un histórico Encuentro Binacional de Fiscales y Policías de la Patagonia se efectuó este martes y miércoles en Coyhaique, con la participación de autoridades del Ministerio Público Fiscal de Neuquén, Argentina y la Policía de dicha Provincia, junto a la Fiscalía Regional de Aysén y la Policía de Investigaciones de Chile, todo con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y las relaciones bilaterales en materia de investigación y persecución penal del crimen organizado.



En la ocasión, además de abordar diversos temas asociados al análisis delictual, el Fiscal Regional, Carlos Palma y el Fiscal General de Neuquén, José Ignacio Gerez, firmaron además un convenio de colaboración entre ambas instituciones y el acta fundacional de la Liga de Fiscales de la Patagonia Chileno-Argentina, alianza que buscará fortalecer la cooperación internacional para una mejor investigación de los delitos.

Según explicó el Fiscal Regional, Carlos Palma, “teniendo en cuenta cómo está funcionando la delincuencia mundial, latinoamericana y la delincuencia en Chile y en nuestra región, que es evidentemente transnacional, es fundamental que las relaciones entre los países sea lo más expedita, lo más eficiente posible. Para eso el trabajo mancomunado entre los organismos encargados de persecución penal, Ministerio Público y Policía es a la base de la esencia”.

CONVENIO

La principal autoridad del Ministerio Público en Aysén, agregó que “hoy hemos marcado un hito en las relaciones Chile - Argentina en la macrozona sur austral; el trabajo con la Provincia de Neuquén y además el puntapié inicial para la Liga de Fiscales de la Patagonia de cinco regiones de Argentina y cuatro regiones de Chile. Son pasos fundamentales para avanzar en la persecución penal eficiente”. En ese sentido, Carlos Palma detalló que “hemos firmado además un convenio de colaboración con el Fiscal General de la Provincia de Neuquén que nos va a permitir formarnos recíprocamente, compartir experiencia y evidentemente, trabajar mancomunadamente en la persecución penal de los delitos que nos afectan a ambas regiones”.

Dicho convenio tiene por objeto establecer un sistema de colaboración para promover la cooperación en investigaciones penales transnacionales y el cumplimiento de los objetivos institucionales, con énfasis en el intercambio de información, asistencia mutua, capacitación y entrenamiento.

Por su parte el Fiscal General de la Provincia de Neuquén, José Ignacio Gerez, manifestó que “hemos llevado adelante una jornada de trabajo bilateral entre los Ministerios Públicos de la Provincia de Neuquén y la Fiscalía Regional de Aysén, a los efectos de abordar distintas temáticas que tienen que ver con la colaboración en el crimen organizado”.

El persecutor penal dijo además que “también participó la Policía tanto de Chile como de la provincia de Neuquén, y nos comprometimos a través de la suscripción de un convenio de colaboración bilateral, a aunar esfuerzos para poder trabajar de manera conjunta, crímenes que tengan como denominador común hechos cometidos en uno u otro país o con ciudadanos de un país o del otro. Realmente es algo muy importante lo que ha acontecido”.

José Ignacio Gerez afirmó que “este día es histórico porque hemos firmado un convenio, además de un acta fundacional de lo que va a ser en un futuro la Liga de Fiscales Patagónicos. La idea es conformar una unión de fiscales de la Patagonia, tanto del lado chileno como del lado argentino”.

El jefe de los fiscales en Neuquén cree que “eso va a ser un instrumento de entendimiento en políticas mutuas de persecución penal y en la lucha del crimen organizado transnacional que afecte a uno u otro país o ambos países. Y esto me parece que es una herramienta sumamente interesante, porque trae aparejado el compromiso de ambos Ministerios de trabajar por la paz social”.

PDI

En tanto la Jefa de la Región Policial Aysén de la PDI, Prefecta Carolina Namor, quien también participó de este Encuentro Binacional de Fiscales y Policías, sostuvo que los delitos transnacionales “tenemos que abordarlos de distintas vías, con distintos agentes y por eso es fundamental no solo el trabajo con el Ministerio Público en la región, sino que también con el Ministerio Público de otros países”.

Para ello, añadió la Prefecta Namor, también es relevante la confianza entre los distintos actores del sistema de investigación y persecución penal. “Es fundamental los lazos entre las personas. Yo creo que es la forma en la que tenemos que trabajar, de obtener datos y de recabar información que nos permita, de una u otra forma, arribar a resultados positivos. Es una metodología de trabajo profesional, eficiente y de manera mucho más rápida.

600 333 0000

CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369